



PROGRAMACIÓN DOCENTE
GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

Colegio La Milagrosa
Oviedo

ÍNDICE:

1-Introducción	3
2-Objetivos generales de la etapa.	5
3-Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.	7
4-Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.	21
5-Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.	26
6- La metodología, los recursos didácticos y los materiales curriculares.	31
7- Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.	35
8- Los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.	36
9- Planes, programas y proyectos acordados de lectura, escritura e investigación.	37
10- Actividades complementarias.	39
11-Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente	40

1-INTRODUCCIÓN.

Las materias de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria pretenden profundizar en ese conocimiento partiendo de los aprendizajes que los alumnos y las alumnas han adquirido en la etapa anterior en el área de Conocimiento del Medio natural, social y cultural. El papel de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria es esencial para la consecución de los objetivos de la etapa. Ello se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Se ayuda al alumnado a que adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.
- Se favorece la adquisición de unas referencias básicas sobre el devenir histórico que permitan incorporar aprendizajes posteriores.
- Se proporciona al alumnado ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio.
- Se permite la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.
- Se proporciona al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.
- Se contribuye a la adquisición progresiva de nociones espaciales y temporales, al análisis de la naturaleza multicausal e intencional de la

explicación de los hechos humanos y sociales o el procesamiento de informaciones variadas.

- Se acerca al alumnado a las distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación.
- Se proporciona la adquisición de procedimientos y técnicas propios de cada disciplina, de manera que el alumnado reciba unos conocimientos no cerrados, y con ello se les capacite para que, desde esta materia, puedan ir aprendiendo en el futuro por sí mismos, de manera progresivamente autónoma.

La evolución del alumnado en esta etapa hace procedente una mayor profundización en el conocimiento de lo social y permite un enfoque más disciplinar de esta materia que tome como referencia fundamental la Geografía y la Historia. Ambas disciplinas son ejes vertebradores del ámbito social ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, además de ofrecer una mayor capacidad estructuradora de los hechos sociales. En Historia, se espera que los alumnos adquieran el concepto de evolución y memoria histórica, las nociones de cambio y permanencia, comprendan la interrelación de los factores multicausales que explican tales transformaciones, identifiquen y localicen en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes, asegurando en todo caso la percepción de lo común y lo plural en la historia de España con sus nacionalidades y regiones como parte de su patrimonio y su riqueza. En Geografía estos objetivos aseguran en su concreción espacial una percepción y una sensibilidad de los aspectos ambientales y el conocimiento de las grandes unidades geográficas, preferentemente de Europa, Iberoamérica y de los aspectos comunes y la variedad de territorios y paisajes de España y de las comunidades autónomas.

2- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho

3-ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Organización y secuenciación de contenidos.

Los contenidos del área de Geografía e Historia se agrupan en un bloque. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el primer ciclo de Educación Secundaria; aunque solamente va a aparecer lo referente a 2º ESO.

El alumnado deberá adquirir unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura social; los alumnos y alumnas deben identificarse como agentes activos y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

Contenidos.

Bloque 3. La historia

La Edad Media.

- Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
- La Alta Edad Media (siglos V al XI). La «caída» del imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos y el imperio bizantino (Oriente). El feudalismo. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La península ibérica: la invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.
- La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico.
- La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la «peste negra» y sus consecuencias. al-Ándalus: los reinos de taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna.

- El Renacimiento y el humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.
- Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.
- Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
- El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe

III, Felipe IV y Carlos II.

- El arte barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

Secuenciación de los contenidos en unidades didácticas.

Bloque 3. La historia

La Edad Media

1. El inicio de la Edad Media: germanos y bizantinos

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

1.1. La Edad Media. Etapas y civilizaciones.

1.2. El Imperio Bizantino. Caracteres generales.

1.3. El Imperio Bizantino. La sociedad y el arte.

1.4. El asentamiento de los germanos en Occidente.

1.5. Los visigodos.

1.6. Los francos y el Imperio Carolingio.

2. El Islam

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

2.1. El nacimiento del Islam.

2.2. La expansión islámica.

2.3. Las actividades económicas.

2.4. Sociedad y vida cotidiana.

2.5. La ciudad musulmana.

2.6. El legado artístico.

3. La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

3.1.El feudalismo en Europa.

3.2.La economía feudal.

3.3.La sociedad feudal.

3.4.La nobleza.

3.5.El clero.

3.6.Los campesinos.

3.7.El Románico.

4. La Península Ibérica entre los siglos VIII y XI.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

4.1.Al-Ándalus. Formación.

4.2.Organización política y economía de al-Ándalus.

4.3.Sociedad de al-Ándalus.

4.4.Cultura y arte califal.

4.5.Los núcleos cristianos.

4.6.Organización política y economía de los núcleos cristianos.

4.7.El Prerrománico y el Camino de Santiago.

5. La Plena Edad Media. El renacimiento urbano.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

emprendedor, aprender a aprender.

5.1.El territorio europeo.

5.2.Los progresos agrarios.

5.3.La ciudad medieval.

5.4.Sociedad y vida cotidiana.

5.5.Renovación cultural y religiosa.

5.6.El Gótico.

6. La Península Ibérica entre los siglos XI y XIII.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

6.1.Al-Ándalus.

6.2.Los reinos cristianos.

6.3.Gobierno y administración de los reinos cristianos.

6.4.La repoblación.

6.5.Economía y comercio.

6.6.Sociedad estamental y formas de vida.

7. La Baja Edad Media. Crisis y recuperación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

7.1.La Baja Edad Media en Europa.

7.2.Al-Ándalus.

7.3.Los reinos cristianos.

7.4.Economía y comercio en los reinos cristianos.

7.5.Sociedad y conflictos.

La Edad Moderna

8. El inicio de la Edad Moderna.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

8.1. La Edad Moderna.

8.2. Los descubrimientos.

8.3. El nacimiento del Estado moderno.

8.4. Reforma y Contrarreforma.

8.5. El Humanismo.

8.6. El Renacimiento.

9. El inicio de la Edad Moderna en España y América.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

9.1. Los Reyes Católicos.

9.2. Los Austrias Mayores.

9.3. La conquista de América.

9.4. Colonización y organización de América.

9.5. Economía y sociedad.

9.6. Cultura y arte.

10. El siglo XVII en Europa y en España.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia digital, conciencia y expresiones culturales, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, aprender a aprender.

- 10.1. El siglo XVII. Conflictos
- 10.2. Los regímenes políticos.
- 10.3. Economía y población.
- 10.4. Los Austrias Menores.
- 10.5. El Barroco.

Temporalización.

La siguiente temporalización tiene carácter aproximativo, pues podrá estar sujeta a modificación atendiendo por una parte a las necesidades del alumnado (tiempos de repaso, revisión de temas...); por otra parte, al ser las ciencias sociales un campo muy propicio para ello, se aprovecharán todas las oportunidades que se ofrezcan y sean de interés para que los/as alumnos/as entren en contacto de manera activa y directa con su entorno socio-cultural, aprovechando para ello la revisión de acontecimientos de la realidad conocidos a través de los medios de comunicación, determinadas celebraciones, visitas culturales y exposiciones temporales...Consideramos que la realización de estas u otras actividades es muy provechosa para su formación aún cuando en ocasiones suponga una alteración en la temporalización prevista.

La temporalización prevista es la siguiente:

1ª evaluación.

Unidad temática 1- El inicio de la Edad Media: germanos y bizantinos.

Unidad temática 2- El Islam.

Unidad temática 3- La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo.

2ª evaluación.

Unidad temática 4- La Península Ibérica entre los siglos VIII y XI.

Unidad temática 5- La Plena Edad Media. El renacimiento urbano.

Unidad temática 6- La Península Ibérica entre los siglos XI y XIII.

Unidad temática 7- La Baja Edad Media. Crisis y recuperación.

3ª evaluación.

Unidad temática 8- El inicio de la Edad Moderna.

Unidad temática 9- El inicio de la Edad Moderna en España y América.

Unidad temática 10- El siglo XVII en Europa y en España.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 3. La historia

- Emplear el vocabulario específico de la materia.
- 1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 1.1. Identificar a los pueblos situados en los límites del imperio romano en el siglo V, sus características y actitud.
- 1.2. Reconocer las características de su sistema político, económico y social a partir del reino visigodo y confrontarlo con el imperio romano.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa, reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 2.1. Elaborar un mapa donde se representa la situación política del Mediterráneo en este período.
- 2.2. Describir las características de los distintos reinos que configuran en ese momento Europa y la evolución del imperio bizantino.
- 2.3. Identificar, a partir de textos históricos y otras fuentes iconográficas representativas, las características de este período, y presentar las conclusiones en una síntesis.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 3.1. Reconocer los elementos básicos que caracterizan la economía feudal.

- 3.2. Explicar la sociedad estamental y las relaciones de vasallaje.
 - 3.3. Reconocer la importancia social y cultural del clero.
 - 3.4. Describir las relaciones entre nobleza y campesinado.
 - 3.5. Describir las causas del renacimiento de las ciudades y los cambios que promovieron.
 - 3.6. Identificar elementos de permanencia y de cambio en el sistema feudal.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 4.1. Describir la situación de la península arábiga previa a Mahoma y contextualizar el nacimiento del islam.
 - 4.2. Elaborar un mapa con las etapas de expansión del islam.
 - 4.3. Definir y explicar las características políticas, económicas y sociales del imperio musulmán.
 - 4.4. Identificar los elementos más representativos de la economía, la sociedad y la política de los reinos cristianos.
 - 4.5. Entender y valorar la disputa por el Mediterráneo y el fenómeno de las cruzadas.
 - 4.6. Describir las causas de la conquista y formación de al-Ándalus.
 - 4.7. Identificar y describir las características de la economía, la sociedad y la organización política de al-Ándalus.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con al-Ándalus.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 5.1. Describir el inicio de los reinos cristianos y, en particular, las características políticas, sociales y económicas del Reino de Asturias.

- 5.2. Contextualizar las primeras referencias al sepulcro de Santiago y los primeros hitos de la peregrinación.
 - 5.3. Elaborar un mapa donde se representan las distintas etapas de conquista y repoblación de los reinos cristianos.
 - 5.4. Representar en el tiempo los procesos de conquista y formación de los reinos cristianos.
 - 5.5. Clasificar, describir y especificar las formas de repoblación en función del reino, características y etapa histórica.
 - 5.6. Elaborar una síntesis donde se refleja la evolución política de los reinos cristianos, diferenciando Castilla de Aragón.
 - 5.7. Describir el desarrollo económico y social de los reinos cristianos a lo largo de la Edad Media.
 - 5.8. Comparar fuentes documentales e iconográficas cristianas y musulmanas referidas a algunos acontecimientos relevantes y elaborar un documento escrito con la información obtenida.
 - 5.9. Valorar como ejemplo de tolerancia las relaciones entre las culturas cristiana, musulmana y judía en la península ibérica durante la Edad Media.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 6.1. Reconocer las funciones que cumple el arte en la Edad Media, diferenciando entre el románico y el gótico.
- 6.2. Describir los elementos característicos del arte románico en todas sus manifestaciones.
- 6.3. Describir, clasificar y comentar obras características del arte románico, gótico y musulmán.
- 6.4. Describir los elementos característicos del arte gótico en todas sus manifestaciones.

- 6.5. Identificar los elementos nuevos que aporta el arte gótico en la arquitectura, escultura y pintura.
 - 6.6. Describir los elementos de la catedral gótica y explicar su funcionalidad.
 - 6.7. Situar en el mapa obras arquitectónicas representativas de estos estilos en España.
 - 6.8. Reconocer las características del arte hispanomusulmán y explica la mezquita de Córdoba.
 - 6.9. Reconocer el legado musulmán en el patrimonio cultural y artístico español.
 - 6.10. Valorar el patrimonio artístico como una riqueza que hay que preservar.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 7.1. Reconocer las causas de la crisis del siglo xiv.
 - 7.2. Elaborar un mapa conceptual donde se representa la crisis y sus manifestaciones.
 - 7.3. Identificar elementos de permanencia y de cambio en el proceso de crisis que se desarrolla en el siglo XIV
 - 7.4. Identificar en distintas fuentes el impacto de la crisis demográfica y económica en la cultura y el pensamiento.
8. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 8.1. Combinar diferentes formas de temporalización en atención a criterios políticos, económicos o culturales.

- 8.2. Identificar y representar gráficamente formas diferentes de temporalización referidas a estos siglos.
 - 8.3. Diferenciar entre hechos, procesos y situaciones en el desarrollo de conceptos de continuidad y de cambio.
 - 8.4. Concretar los rasgos definitorios del Renacimiento y del humanismo e identificar a los autores y autoras y obras más significativas.
9. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas, artistas y científicos y científicas del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 9.1. Reconocer conceptos asociados al arte y la cultura y la ciencia de estos siglos y contextualizarlos adecuadamente.
 - 9.2. Identificar y describir las novedades que suponen respecto al período anterior.
 - 9.3. Describir y valorar las consecuencias científicas de la ampliación del mundo conocido.
 - 9.4. Caracterizar el desarrollo científico de la época, identificando causas y consecuencias.
 - 9.5. Valorar la influencia del mundo clásico en el humanismo y sus repercusiones en la visión del ser humano y del mundo.
10. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 10.1. Reconocer los rasgos distintivos del estado moderno, señalando pervivencias del pasado y elementos innovadores.
- 10.2. Identificar y localizar en el tiempo el reinado de los Reyes Católicos y algunos de los hechos más relevantes del período.

- 10.3. Valorar la importancia de acontecimientos como la conquista de Granada, la expulsión de los judíos y las judías y la unificación territorial.
 - 10.4. Reconocer y representar en un mapa la política exterior de los Reyes Católicos y valorar sus consecuencias.
11. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 11.1. Obtener información de fuentes documentales e iconográficas sobre el descubrimiento de América y la formación del imperio colonial español, y elaborar una breve síntesis con la información obtenida.
 - 11.2. Describir el impacto económico, político y demográfico del descubrimiento en España y en América.
 - 11.3. Concretar los avances tecnológicos y científicos que contribuyeron a los descubrimientos geográficos y a la nueva concepción del mundo.
 - 11.4. Comparar fuentes documentales e iconográficas referidas a la conquista y elaborar un balance con la información obtenida.
 - 11.5. Representar en un mapa los procesos de descubrimiento y colonización europea de los siglos xvi y xvii.
12. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 12.1. Relacionar los cambios socioeconómicos y el fortalecimiento de la autoridad monárquica hasta la aparición del estado moderno.
- 12.2. Describir los elementos constitutivos de la monarquía moderna y el fortalecimiento de la autoridad del monarca.
- 12.3. Comparar la monarquía autoritaria y la monarquía absoluta, estableciendo semejanzas y diferencias.

- 12.4. Analizar un modelo de monarquía absoluta.
 - 12.5. Describir las características de la monarquía parlamentaria.
 - 12.6. Seleccionar información sobre la implantación de la monarquía parlamentaria inglesa y presentar las conclusiones de forma oral o por escrito combinando distintas fuentes.
13. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 13.1. Identificar, representar y localizar en el tiempo las distintas etapas de la monarquía hispánica y sus características políticas durante los siglos XVI y XVII.
 - 13.2. Reconocer las causas de la crisis de la monarquía de los Austrias en el siglo XVII, así como sus consecuencias en el contexto internacional.
 - 13.3. Describir la evolución económica, social y política de los territorios peninsulares.
 - 13.4. Localizar en el mapa los territorios pertenecientes a la monarquía hispánica concretando sus cambios durante los distintos reinados.
 - 13.5. Localizar los principales reinos europeos, delimita la división religiosa de Europa y especifica el creciente protagonismo de Francia.
 - 13.6. Analizar las relaciones exteriores de los reinos europeos y destacar los elementos de continuidad y de cambio.
 - 13.7. Realizar una síntesis de los principales conflictos bélicos, identificando causas y consecuencias.
14. Conocer la importancia de algunos autores y autoras y obras de estos siglos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 14.1. Diferenciar las claves de los estilos artísticos del Renacimiento y del Barroco.

- 14.2. Relacionar los estilos artísticos con el contexto económico, social y cultural.
 - 14.3. Analizar y comparar obras representativas del Renacimiento y del Barroco.
 - 14.4. Describir, a través del arte, el modo de vida y sus protagonistas.
 - 14.5. Reconocer las obras más representativas del período y valorar la importancia de su preservación.
15. Conocer la importancia del arte barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 15.1. Analizar obras representativas del Barroco europeo y americano.
- 15.2. Destacar la significación de autores y autoras del contexto europeo, particularmente del Siglo de Oro.
- 15.3. Reconocer y explicar conceptos específicos del arte y la cultura barroca.
- 15.4. Manejar información del período procedente de fuentes diversas y presenta sus conclusiones, de forma oral o por escrito, combinando textos y documentación gráfica o visual y empleando el vocabulario pertinente.

4-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

Descripción del modelo competencial

Consideramos que el aprendizaje basado en competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes adecuadas al contexto, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio aprendizaje y con ello, su motivación por aprender.

Así, el desarrollo de las competencias implica saber - conocer teorías, datos, hechos, leyes y conceptos-,saber hacer -habilidades y destrezas que permiten poner esos conocimientos en la práctica- y saber ser -actitudes y valores que sin duda están influidos por el contexto del alumno.

Nuestro objetivo pues, es facilitar el entrenamiento de las mismas generando tareas de aprendizaje que lo permitan.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta área, como parte integrante de las ciencias sociales, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, estas competencias se desarrollarán con:

- El uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas
- Operaciones matemáticas sencillas
- Representaciones gráficas
- Selección de fuentes de información y contraste de datos

Así, el alumnado se hará consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.

Comunicación lingüística

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos:

- A través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita.
- Mediante la utilización de diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación
- A partir de la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico

Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de Secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversas complejidades para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Cuando la materia se imparta dentro de la modalidad bilingüe, priorizaremos igualmente los siguientes descriptores:

- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Competencia digital

La competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello es necesario:

- Analizar la información obtenida desde parámetros exigentes, realizando una comparación exhaustiva y crítica de las fuentes
- Desarrollar una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital.
- Crear contenidos digitales en distintos formatos
- Desarrollar una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Para ello, en este área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

Conciencia y expresiones culturales

La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. Se pretende que el alumnado pueda:

- Conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad
- A través de la observación minuciosa de la obra artística, valorar y ser sensible hacia todo lo artístico y cultural
- Mostrar interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural(elemento

fundamental del desarrollo de esta competencia)

- Desarrollar un espíritu crítico
- Comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.

El área de Geografía e Historia favorece que se pueda trabajar desde ahí siempre y cuando se entrenen los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

La competencia social y cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual y favorece que el alumnado comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno asimila que vive en una sociedad cada vez más plural, y globalizada, en el que convive con culturas diferentes.

Esta competencia permite que el alumno:

- Ponga en práctica los conocimientos aprendidos aplicándolos a su entorno social
- Se convierta en un ciudadano activo capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social
- Interactúe con otras personas y grupos favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos
- Desarrolle el talante democrático.

Los descriptores que entrenaremos son los siguientes:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma llamada Constitución Española.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La participación activa del alumno en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorecen la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá:

- Entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos
- Actuar con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Mostrar iniciativa personal para comenzar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.

Aprender a aprender

La competencia en aprender a aprender permite que el alumnado disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información,...) y que desarrolle

su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumno:

- El deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre
- El desarrollo su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente
- La adaptación crítica y reflexiva a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- Gestionar los recursos y motivaciones personales a favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

5-PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Se realizará una evaluación continua que permita saber en todo momento el grado de consecución de los objetivos. Se entenderá la nota como un instrumento de medida del progreso de enseñanza- aprendizaje.

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y debe constituir un proceso continuo, sistemático, flexible e integrador. Este proceso tiene como objetivos:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.

- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de la acción educadora a las necesidades y logros detectados en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

Además, es necesario que los alumnos conozcan los objetivos de aprendizaje y que sepan lo que se espera que aprendan, lo que les permite entender las intenciones del proceso de enseñanza y aprendizaje y favorece su participación y responsabilidad en el mismo (autoevaluación y coevaluación).

Cuando el progreso de un alumno no corresponda a los objetivos programados se adoptará las oportunas medidas de refuerzo educativo y, en su caso de adaptación curricular.

Si el alumno muestra niveles diferentes de desarrollo en las distintas áreas la evaluación tomará como referente el avance global alcanzado.

Para los alumnos que permanezcan un año más en el curso, o que promocionen con evaluación negativa, se establecerán las adecuadas medidas de apoyo.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación propuesto, una vez establecido lo que se considera fundamental evaluar, será preciso determinar los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje.

Estos procedimientos deberán cumplir algunos requisitos, tales como:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y de contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Dar información completa de lo que se pretende evaluar.
- Usar distintos códigos (verbales, orales o escritos y no verbales)
- Ser aplicables en situaciones concretas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido, comprobando así su funcionalidad.

Especial importancia tienen la autoevaluación y la coevaluación, ya que es necesario que el alumno conozca los objetivos de aprendizaje, y que sepa lo que se espera que aprenda; esto le permite entender en todo momento las intenciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, y favorece su participación y responsabilidad en el mismo.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora.

Procedimientos.

Autoevaluación: Los alumnos deben tener capacidad para expresar sus criterios y opiniones sobre las facilidades o dificultades encontradas en el aprendizaje de los contenidos, sobre los aspectos que les atraen o, por el contrario, no les han gustado. Incluso deben manifestar su juicio sobre los resultados que consiguen.

Coevaluación: Procedimiento a la constante retroalimentación que nos facilita el diálogo con los alumnos sobre sus necesidades de ayuda, sobre su participación e implicación, sobre el apoyo que le prestamos, entre otros aspectos.

Observación directa y sistemática: Nos permite observar y valorar en los alumnos: la participación en las actividades cotidianas del aula, la interacción y el trabajo en equipo, los hábitos escolares, la actitud ante la búsqueda de información, el dominio de los contenidos procedimentales, entre otros aspectos.

Análisis de tareas y de la producción de los alumnos: Se efectúa mediante un planteamiento permanente, con registro continuo de datos sobre la realización de las actividades y los aprendizajes adquiridos. Es un procedimiento clave para identificar la situación individual de cada alumno.

Intercambios orales, interrogación y pruebas específicas: Las preguntas, los diálogos, el debate, la intervención en las puestas en común son medios básicos para identificar los conocimientos, los contenidos actitudinales y las capacidades en general. Las pruebas escritas (objetivas, abiertas, cuadros sinópticos mutilados, etc.) son de gran utilidad para, valorar la adquisición de las capacidades cognitivas y de los contenidos procedimentales.

Instrumentos.

Igualmente, la elección y el empleo de instrumentos de evaluación son recursos primordiales. En esta línea, tenemos en cuenta los procedimientos y

proponemos instrumentos basados esencialmente en las técnicas de observación, tanto desde la aplicación de las técnicas directas (ficha personal de registro, listas de punteo, escalas de valoración y de calificación, guías, pruebas orales, etc.), como de las técnicas indirectas (pruebas escritas, pruebas prácticas de ejecución o funcionales, trabajos y proyectos de equipo, etc.).

Aproximadamente se llevará a cabo en los siguientes momentos: 1ª evaluación mes de diciembre, 2ª mes de marzo. 3ª mes de junio.

En cada evaluación, el profesor o la profesora decidirán el peso que en la calificación final de cada trimestre y área tendrán los instrumentos de evaluación utilizados para el seguimiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Se podrán realizar:

. **Ejercicios de control periódico de carácter teórico-práctico;** supondrán un 80% de la nota de evaluación. Dentro de este apartado se podrán distinguir:

- Controles de carácter periódico, dirigidos a valorar la evolución de los alumnos/as en periodos de tiempo cortos.
- Pruebas de evaluación trimestrales que pretenden valorar el conjunto de los contenidos de la evaluación.
- Pruebas de recuperación de los objetivos no conseguidos.
- En caso de ausencia justificada de algún alumno en el momento de la realización de una prueba escrita, quedará a decisión del profesorado la nueva convocatoria de la misma.

. **Trabajos de aplicación y observación directa en el aula;** supondrán un 20% de la nota de evaluación. Dentro de este apartado se valorarán:

- La prontitud en la ejecución de las tareas.
- La limpieza y orden personal en la presentación de los trabajos, en el mantenimiento de la clase y en los materiales e instrumentos.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos.

- El grado y nivel de cumplimiento de los cuadernos de trabajo cuando los hubiera.
- La participación en clase.
- Las actividades o exposiciones voluntarias, en caso de proponerse por el/la profesor/a.

¿Cómo nos organizamos?

Generalmente intentaremos realizar pruebas escritas de carácter periódico, pues nos permiten realizar un control más continuado de la evolución de cada alumno y mantener más informados sobre la misma a padres y tutores; además, nos parece una opción más positiva para los alumnos fragmentar los contenidos de cada evaluación en aproximadamente dos o tres pruebas parciales ya que esto facilita la tarea de estudio.

¿Cómo calificamos?

Para aprobar la evaluación será necesario obtener calificación positiva (cinco puntos sobre un total de diez) en cada uno de los controles, pues en caso contrario, dadas las características de esta materia, habría bloques completos de contenidos en los que no se alcanzarían un cincuenta por ciento de los estándares de aprendizaje.

¿Qué pasa si se suspende una prueba parcial?

En este caso se realizará una recuperación del examen o exámenes suspensos durante la evaluación; es decir, se conservan los contenidos superados con calificación positiva y se recuperan exclusivamente los no superados. La realizaremos después de terminar los contenidos programados para ese trimestre y haber informado a todos los alumnos de sus calificaciones y, siempre que sea posible, antes de la entrega del boletín de notas. En el caso de aquellos que recuperen, ya les contará como aprobado dicho examen y se computará una calificación de cinco para el cálculo de la nota media correspondiente a las pruebas escritas. En el caso de no dar tiempo figuraría como recuperado en la entrega del boletín siguiente.

¿Por qué lo hacemos así?

Entendemos que cada materia tiene sus propias características y en el caso de las ciencias sociales, es muy conveniente para los alumnos planificar muy bien la materia y secuenciar los controles y recuperaciones de manera que puedan

empezar un nuevo bloque de contenidos habiendo “cerrado” el anterior, ya que de lo contrario les costaría trabajo abarcar los contenidos de los temas previstos para cada evaluación. Además, hemos comprobado que hacerlo así sirve de estímulo para los alumnos.

¿Qué sucede si se suspende una evaluación?

Si una vez finalizada la evaluación esta se suspende; es decir, tenidas en cuenta las notas de los controles, las recuperaciones de los contenidos no superados y los procedimientos la calificación resultante de la evaluación es negativa, en junio y septiembre habrá sendas oportunidades para recuperar los contenidos correspondientes a las evaluaciones no superadas.

¿Y si se falta a clase el día de un examen?

Tras dar la oportuna justificación, el profesor te indicará cuándo lo puedes realizar.

Casos de absentismo.

Los alumnos que estén en esta circunstancia tendrán que realizar una prueba escrita trimestral correspondiente a los contenidos íntegros de la evaluación en la fecha y hora indicada por el profesor correspondiente; en el caso de no presentarse a dicho examen, tendrán que presentarse a la prueba global de junio o en su defecto a la extraordinaria de septiembre.

Por último, añadir que los alumnos serán debidamente informados a principio de curso de todos los criterios de calificación, y se les aclararán todas las dudas que les surjan

6- LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.

Metodología.

En el área de Geografía e Historia necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes hechos históricos, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de

procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los escolares puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

Además es indispensable la **vinculación a contextos reales**, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

Debemos tener en cuenta que trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o la alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

A partir del trabajo con los desempeños competenciales, se obtendrán diversas evidencias de aprendizaje, vinculadas a los estándares que incluye el currículo de cada asignatura que deberemos registrar, lo que hace necesario que, a lo largo de las distintas unidades didácticas se planifiquen la realización y la recogida de pruebas que muestren el nivel de consecución del estándar, así como su evolución a lo largo del curso.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas

por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.

- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

En el caso de que la materia se imparta en la modalidad bilingüe, se asegurará el máximo grado de exposición diaria a la lengua, garantizando al menos la enseñanza de un 50% de los contenidos en la lengua extranjera. Se asegurará también la adquisición de la terminología específica del área, materia o módulo en lengua española que posibilite al alumnado la realización de las pruebas individualizadas de fin de etapa.

Recursos didácticos y materiales curriculares

En cuanto a los recursos didácticos utilizaremos de los siguientes materiales:

- El libro del alumnado para el área de Geografía e Historia.
- La propuesta didáctica para Geografía e Historia.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.
- Los cuadernos complementarios al libro del alumnado.
- El libro digital(opcional).

El libro de texto es de la editorial Anaya. Los criterios que se siguieron para dicha selección fueron los siguientes:

- Su estructura básica: una información básica presentada con un lenguaje, un formato y unas imágenes adecuadas a los alumnos y al área.
- Un conjunto de actividades secuenciadas según niveles de dificultad y adaptadas a ritmos diferentes de aprendizaje.
- Adaptación al momento evolutivo del alumno: respeto a los límites mínimo y óptimo de cada edad en cuanto a la capacidad de desarrollo mental que en ella presentan los alumnos en general.

- Adaptación a la estructura científica del contenido: el texto constituye un modelo coherente y graduado, en el que se armonizan las grandes estructuras de conocimiento y las estructuras mentales y tiene un sentido interdisciplinar.
- Adaptación de las unidades didácticas al desarrollo de las competencias básicas.
- Adaptación a los principios fundamentales del aprendizaje:
 - Atención a las diferencias individuales,
 - Desarrollo de la creatividad
 - Desarrollo de la socialización.
 - Técnicas de motivación.

El empleo del libro de texto debe ser compartido con la utilización de materiales de carácter más parcial en cuanto a sus pretensiones de globalidad, pero también de uso más flexible:

- Monografías.
- Unidades didácticas sobre unos mismos contenidos, pero tratadas con distintos niveles de profundidad.
- Juegos de simulación.
- Libros de consulta, diccionarios históricos, atlas, etc.
- La prensa periódica: Las unidades didácticas que abordan los contenidos del eje temático “El mundo actual”, son las que más provecho pueden sacar de ella. El objetivo de su utilización será analizar y contrastar informaciones diferentes y contradictorias sobre unos mismos hechos.
- La lectura de la prensa ha de ser un hábito que los profesores del área intentaran fomentar entre los alumnos.
- Materiales audiovisuales: Es un objetivo propio del área enseñar a “leer” documentos gráficos e imágenes en general. Su utilidad pedagógica debe ser, además, valorada por su especial idoneidad para alumnos menos motivados por las tareas escolares, o con relativas dificultades ante determinadas tareas (podemos utilizar con este fin la pizarra digital interactiva)

- El empleo de medios audiovisuales tiene también una utilidad evidente en relación con las estrategias de indagación e investigación: pueden ser un medio para la recogida de datos por los alumnos y para la presentación de conclusiones; además son instrumentos motivadores de la actividad.
- El ordenador: ofrece numerosas aplicaciones, especialmente para esta materia, en relación con el aprendizaje de los procedimientos que se han agrupado en torno al tratamiento de la información y la causalidad múltiple y relacionar los conocimientos adquiridos con sus aplicaciones a las nuevas tecnologías.

7- MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

Se establecen varias medidas de atención a la diversidad en relación a los siguientes aspectos:

- Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Alumnos con necesidades específicas de apoyo no significativo.
- Alumnos con altas capacidades.
- Alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular.
- Alumnos que suspenden alguna evaluación (ver criterios de calificación).
- Alumnos que van a la convocatoria extraordinaria (ver criterios de calificación).
- Alumnos que repiten curso (ver 8-LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA).

Medidas adoptadas para alumnos de necesidades educativas especiales:

Estos alumnos cuentan con una adaptación curricular, partiendo de los contenidos de referencia indicados en su ACI correspondiente. Dispondrán de recursos adecuados a sus necesidades, los cuales trabajarán tanto en el grupo de referencia como con el profesor de PT en el horario establecido por el Departamento de Orientación. En algunos casos, el apoyo podría realizarse dentro del aula.

Medidas adoptadas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:

Se realizarán adaptaciones metodológicas para aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo (TDH, dislexia...).

Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades:

Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente los contenidos trabajados o actividades realizadas en el aula sean insuficientes o no le requieran esfuerzo.

Medidas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular:

Se realizará una evaluación inicial de la asignatura con el fin de valorar la competencia del alumno/a. Con este dato y con los datos de valoración inicial del alumno/a realizada por el Departamento de Orientación se valorará la aplicación de una serie de medidas de refuerzo que faciliten su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese (aula de acogida, si la hubiese, aula de inmersión lingüística, trabajo individualizado...).

8- LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.

- Se pondrá en conocimiento de los alumnos que se encuentren en esta situación las medidas de refuerzo y recuperación que se van a llevar a cabo, así como los criterios de evaluación y calificación de las mismas.
- Se les entregará un plan de recuperación. Este plan incluye la realización de una serie de actividades, y de una prueba escrita al trimestre.
- Se les dará por escrito la relación de las actividades que deben realizar y se indicará en qué plazo deberán ser entregadas al profesor. Estas actividades se corresponderán con los temas que entran en cada examen trimestral y los profesores aclararán las dudas que les surjan durante su realización.
- Cada trimestre, serán informados por el profesor correspondiente de la fecha en que se realizará el examen.
- Para obtener una calificación positiva en la evaluación será imprescindible entregar todas las actividades debidamente realizadas en

plazo indicado y tener una nota de al menos cinco puntos en la prueba escrita.

9-PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Plan lector

La lectura es un instrumento fundamental en el aprendizaje, ya que a través de ella se adquiere y desarrolla la competencia en comunicación lingüística, base para la adquisición de otras competencias básicas, que les permite a los estudiantes comprender, interpretar, reflexionar, madurar el pensamiento crítico, enriquecer la capacidad creativa y ampliar el conocimiento que tienen de la realidad, de los demás y de sí mismos.

Mediante el plan lector, se pretende que los estudiantes desarrollen el interés y el gusto por la lectura, que amplíen su léxico y su conocimiento de la lengua, que descubran su poder creativo, que mejoren en la escritura, que se acerquen a los textos con una actitud reflexiva y crítica, y que utilicen la lectura, en fin, como una fuente de aprendizaje.

Desde la asignatura de Ciencias Sociales pretendemos contribuir tanto a mejorar el conocimiento científico como a lograr los siguientes objetivos:

- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Potenciar la comprensión lectora.
- Formar lectores competentes en el ámbito escolar.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica en su entorno.
- Usar la biblioteca para el aprendizaje y como fuente de placer.

Para conseguir estos objetivos propondremos a los estudiantes, una selección de textos divulgativos que por su temática sean de interés para el desarrollo de

la materia así como una serie de lecturas recomendadas especialmente adecuadas a los contenidos curriculares y calibradas para la edad del alumno.

Liga de debates.

Objetivos:

- Conocer la función parlamentaria.
- Aprender a hablar en público.
- Controlar los nervios y el miedo escénico.
- Investigar de manera Autónoma.
- Fomentar el pensamiento crítico.
- Respetar y trabajar en equipo.

Metodología:

La participación será voluntaria y la propondrán los profesores de Ciencias Sociales a todos los alumnos de secundaria como actividad extracurricular, por lo que se desarrollará, sin alterar el normal funcionamiento de las clases, motivo por el que los alumnos participantes, previa autorización de sus padres, serán convocados a algunas sesiones en horario extraescolar para asistir al Centro educativo en compañía de los profesores implicados.

El desarrollo de la Liga, se ajustará a las normas indicadas por la entidad organizadora y debido a la propia dinámica de la actividad, la metodología utilizada será la de trabajo en grupo orientada al desarrollo de competencias básicas.

Se pretende promocionar y desarrollar mediante los debates en temas de interés público las habilidades comunicativas, de investigación, respeto y competencia social y ciudadana.

Coordinación entre el profesorado:

El profesorado participa en todas las sesiones de formación propuestas por el CPR y se coordina a través de las reuniones de Departamento correspondientes.

10-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Tendremos prevista la posibilidad de ofrecer actividades complementarias al alumnado; para su selección tendremos en cuenta la adecuación de las mismas a su edad, nivel de desarrollo competencial, contenidos curriculares e interés formativo general.

Posteriormente evaluaremos si a partir de las actividades realizadas conseguimos alcanzar los objetivos que nos planteamos, cuál fue el resultado de la realización de las actividades, cuáles han resultado más satisfactorias para los/as alumnos/as y qué propuestas de mejora podemos señalar.

La selección y organización de estas actividades la realizamos en su mayor parte al inicio de cada curso, dependiendo de la oferta que haya de las mismas; luego, vamos añadiendo aquellas que se nos presentan de forma eventual y nos parecen interesantes (exposiciones temporales, conferencias, concursos...)

Algunas de las más frecuentes son:

- . Visita y taller en el Museo Arqueológico
- . Visita y taller en el Museo de Bellas Artes
- . Visita a los edificios emblemáticos del Prerrománico Asturiano de Oviedo.
- . Recorrido guiado por el edificio histórico de la Universidad de Oviedo
- . Catedral de Oviedo y casco histórico
- . Participación en las actividades propuestas por la fundación Premios Princesa de Asturias
- . Concurso Qué es un rey para ti.
- . Depuradora
- . COGERSA.
- . Liga de debates.
- . Exposiciones temporales.
- . Conferencias.

11- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Como parte fundamental de nuestra metodología pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha podría recoger aspectos que nos permitan valorar si se llevó a cabo de manera adecuada:

- La temporalización de las unidades didácticas.
- El desarrollo de los objetivos didácticos.
- El manejo de los contenidos de la unidad.
- Los desempeños competenciales.
- La realización de las tareas.
- La atención a la diversidad.
- La interdisciplinariedad.